

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ DIECIOCHO LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **067**

Fecha Estado: 23/04/2024

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501820160023000	Ordinario	MARIA CECILIA POSADA SIERRA	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento la respuesta a la solicitud de valoración por pérdida de capacidad laboral, de la Facultad Nacional de Salud Pública de la Universidad de Antioquia informando que el 12 de abril de este año que la paciente ha sido citada para el día miércoles 24 del mes abril del año 2024 a la hora 09:00 a.m. con la Doctora Mónica Lucia Soto Velásquez y da instrucciones para el proceso de calificación. OF]	22/04/2024		
05001310501820190050300	Ordinario	OLGA LUCIA GIRALDO ROJAS	PROTECCIÓN	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Para llevar a efecto la audiencia de que tratan los artículos 77 y 80 del Código Procesal del Trabajo y la Seguridad Social el 5 de agosto de 2024, a las 10:00 am. Las partes, sus apoderados y demás asistentes podrán ingresar el día y hora de la audiencia a la sala virtual de “lifesize” a través del siguiente vínculo: https://call.lifesizecloud.com/21285066 OF1	22/04/2024		
05001310501820190060400	Ordinario	MARIA RUBIELA CANO TORRES	HECTOR ALBEIRO OROZCO TOBON	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia haciendo uso del receso contemplado en la norma rectora, la continuación de la audiencia que había sido programada para el día 19 de abril a las 9:00 a.m., no se pudo efectuar por incapacidad médica de la titular del Despacho; en consecuencia, se reprograma la continuación de la audiencia de juzgamiento para el 30 de abril de 2024, a las 1:30 p.m. Las partes, sus apoderados y demás asistentes podrán ingresar el día y hora de la audiencia a la sala virtual de “lifesize” a través del siguiente vínculo: https://call.lifesizecloud.com/21284993 (Copiar y pegar en el navegador) E1	22/04/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501820190069200	Ordinario	NURY DEL CARMEN PEREZ SALCEDO	COLPENSIONES	Auto requiere se ordena enviar esta providencia y copia de los oficios antes remitidos al Municipio de Sincelejo de manera inmediata a través de la Secretaría de este Despacho a la entidad Fondo Municipal de Vivienda de Interés Social y reforma Urbana de Sincelejo -FOVIS, email fovis@sincelejo.gov.co, para que certifique si la señora NURY DEL CARMEN PÉREZ SALCEDO laboró para dicho municipio a través de la Secretaría de Vivienda, para que indique si los aportes a la seguridad social para dicha calenda fueron depositados a algún fondo o aparecen a través de algún Bono Pensional para alguna Caja, concediéndole el término improrrogable de diez (10) días para que de cumplimiento a lo ordenado, so pena de incurrir en las sanciones previstas en el artículo 58 de la Ley 270 de 1996 OF1	22/04/2024		
05001310501820210009200	Ordinario	JHON JAIRO RUIZ BARBERI	PORVENIR	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Para llevar a efecto la audiencia de que tratan los artículos 77 y 80 del Código Procesal del Trabajo y la Seguridad Social el 15 de mayo de 2024, a las 8 y 30 am. Las partes, sus apoderados y demás asistentes podrán ingresar el día y hora de la audiencia a la sala virtual de "lifesize" a través del siguiente vínculo: https://call.lifesizecloud.com/21271917 OF1	22/04/2024		
05001310501820210009800	Ordinario	GABRIEL JAIME PEÑA GOMEZ	COLPENSIONES	Acta audiencia Se llevo a cabo la audiencia del art. 77 hasta la etapa de decreto de pruebas, sin perjuicio de que la parte demandante dentro del termino judicial de tres (03) días solicite nuevas pruebas y en adopción de medidas de dirección al dar inicio a la próxima audiencia proceda a decretarlas de oficio en el evento tal de que las mismas resulten conducentes y pertinentes para dirimir el litigio. Se fija como fecha para llevar a cabo la Audiencia de Tramite y Juzgamiento el día 19 de julio de 2024 a las 09:00 am. Las partes y sus apoderados podran conectarse por medio del siguiente link: https://call.lifesizecloud.com/21296366 (Copiar y pegar en el navegador) E1	22/04/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501820210046600	Ordinario	GLORIA DEL CARMEN POSADA HENAO	COLPENSIONES	Acta audiencia Se llevo a cabo la audiencia del art. 77 hasta la etapa de decreto de pruebas, en la cual se decretó como prueba de oficio exhortar al Juzgado 15 Laboral del Cto de Medellin. Se fija como fecha para llevar a cabo la Audiencia de Tramite y Juzgamiento el día 12 de agosto de 2024 a las 03 pm. Las partes y sus apoderados podran conectarse por medio del siguiente link: https://call.lifeseizecloud.com/21292298 (Copiar y pegar en el navegador) El	22/04/2024		
05001310501820220029400	Ordinario	JUAN MANUEL VERGARA SEPULVEDA	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Para llevar a efecto la audiencia de que tratan los artículos 77 y 80 del Código Procesal del Trabajo y la Seguridad Social el 15 de mayo de 2024, a las 8 y 30 am. Las partes, sus apoderados y demás asistentes podrán ingresar el día y hora de la audiencia a la sala virtual de "lifeseize" a través del siguiente vínculo: https://call.lifeseizecloud.com/21271917 OF1	22/04/2024		
05001310501820220030500	Ordinario	ALBA MERY TORRES ARBOLEDA	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Para llevar a efecto la audiencia de que tratan los artículos 77 y 80 del Código Procesal del Trabajo y la Seguridad Social el 15 de mayo de 2024, a las 8 y 30 am. Las partes, sus apoderados y demás asistentes podrán ingresar el día y hora de la audiencia a la sala virtual de "lifeseize" a través del siguiente vínculo: https://call.lifeseizecloud.com/21271917 OF1	22/04/2024		
05001310501820220045400	Ordinario	ADRIANA PATRICIA VELEZ CORREA	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Para llevar a efecto la audiencia de que tratan los artículos 77 y 80 del Código Procesal del Trabajo y la Seguridad Social el 18 de septiembre de 2024, 8:30 a. m. Las partes, sus apoderados y demás asistentes podrán ingresar el día y hora de la audiencia a la sala virtual de "lifeseize" a través del siguiente vínculo: https://call.lifeseizecloud.com/21285110 OF1	22/04/2024		
05001310501820230018100	Ordinario	JORGE IVAN CALDERON LOAIZA	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Para llevar a efecto la audiencia de que tratan los artículos 77 y 80 del Código Procesal del Trabajo y la Seguridad Social el 15 de mayo de 2024, a las 8 y 30 am. Las partes, sus apoderados y demás asistentes podrán ingresar el día y hora de la audiencia a la sala virtual de "lifeseize" a través del siguiente vínculo: https://call.lifeseizecloud.com/21271917 OF1	22/04/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501820230037700	Ordinario	Hernan Dario Carvajal Urrego	PRIMAVERA OPERACIONAL MINERA S.A.S. EN LIQUIDACIÓN	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Para llevar a efecto la audiencia prevista en el artículo 77 del Código Procesal del Trabajo y la Seguridad Social, el 3 de mayo de 2024, 9:00 a.m. Las partes, sus apoderados y demás asistentes podrán ingresar el día y hora de la audiencia a la sala virtual de "lifesize" a través del siguiente vínculo: https://call.lifesizecloud.com/21269843 OF1	22/04/2024		
05001310501820241007300	Tutelas	MARI LUZ PARRA CUERVO	UARIV	Auto admite tutela CONCEDER a la accionada el término de DOS (2) días, a partir de su notificación, para rendir el informe correspondiente respecto de los hechos que dieron lugar a la interposición de la presente acción. (Art. 19 Decreto 2591 de 1991). NOTIFICAR a las partes la admisión de la presente acción de tutela, tal como lo ordenan los Decretos 2591 de 1991 y 306 de 1992. E-2.	22/04/2024		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 23/04/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

INGRI RAMÍREZ ISAZA
SECRETARIO (A)